

# 7 FORO DE NORMATIVIDAD DE OBRA PÚBLICA



## INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

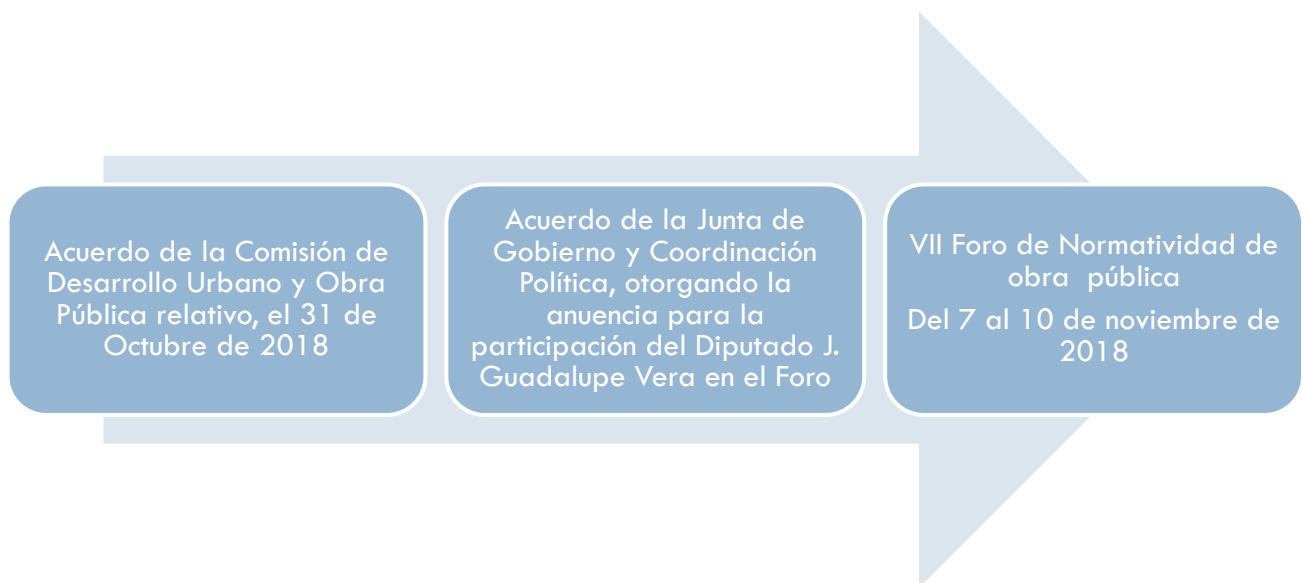
En este informe de actividades legislativas se plasman los pormenores, objetivos y resultados de la participación del Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Diputado J. Guadalupe Vera Hernández en el 7 Foro de Normatividad de Obra Pública organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción delegación Guanajuato.

# 7 FORO DE NORMATIVIDAD DE OBRA PÚBLICA

## INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

### Proceso de participación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.

A continuación, se detalla el proceso parlamentario por el cual fue aprobada la participación del Diputado J. Guadalupe Vera Hernández en su calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



En primer lugar, la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública en sesión del 31 de octubre del año en curso abordó el punto relativo a la invitación realizada por el Ing. F. Javier Padilla Guerrero Presidente de la CMIC Delegación Guanajuato para participar en el 7 Foro de normatividad de Obra Pública. Acordándose por unanimidad de votos que el Presidente de la Comisión asistiera al evento y compartiera a los integrantes de la misma la información que le fuera proporcionada en dicho evento, lo anterior en virtud de la importancia del evento y la relación que guarda con los trabajos legislativos concernientes a la comisión.

Posteriormente el 7 de noviembre, tuvo verificativo la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno y Coordinación Política donde se revisó la solicitud de anuencia para que el Diputado J. Guadalupe Vera Hernández acudiera en representación de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública del Congreso del Estado de Guanajuato al Foro de Normatividad; Acordándose por unanimidad de votos autorizar la solicitud.

### ANTECEDENTES DEL FORO DE NORMATIVIDAD

Desde el año 2000 a iniciativa de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción delegación Guanajuato se realiza el foro de normatividad de obra pública, el cual se realiza en conjunto con autoridades municipales, estatales, representantes de las cámaras de la construcción y con importantes expertos y especialistas.

Este Foro es considerado por el Sector de la Construcción en el Estado de Guanajuato como un importante espacio para generar sinergia entre el sector público y el privado y además proporciona a los asistentes información de valor y retroalimentación para tomar mejores decisiones y prácticas en materia de obra.

### OBJETIVO DEL FORO DE NORMATIVIDAD

El objetivo del séptimo Foro de normatividad de Obra Pública es el de proporcionar a los titulares de las dependencias, Organizaciones, Entidades y Empresarios de la Industria de la Construcción que realizan Obra Pública en el Estado y los Municipios de Guanajuato, información oportuna y confiable que permitan desarrollar y ejecutar la obra en tiempo, calidad y costo con base en el marco jurídico y los procedimientos correspondientes.

En el Foro también se recomiendan alternativas que coadyuven al cumplimiento y contribuyan en el logro de metas y objetivos impactando en el desarrollo social y económico en la Administración Pública.

Este foro ha obtenido la aceptación y el reconocimiento nacional como un importante espacio estratégico de vinculación, capacitación, actualización y retroalimentación para los titulares de las Dependencias Estatales, Municipales, Alcaldes, Regidores y autoridades relacionados con la ejecución de la Obra Pública y empresarios de la Construcción y su proveeduría.

Además, en el foro se promueven conceptos y lineamientos fundamentales para que las obras públicas procuren que las ciudades sean cada vez más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles. Se promueve, la densificación urbana, en lugar de la extensión del perímetro de las ciudades; el uso mixto del suelo, en lugar de la zonificación; la preservación de los paisajes y recursos naturales y los espacios públicos para todos.

### **DESARROLLO DEL FORO**

**El séptimo foro de normatividad de obra pública estuvo compuesto por 3 paneles, 2 talleres, 4 conferencias magistrales, además de la sesión de apertura y clausura, sesiones de mesas redondas de alto nivel y una amplia gama actividades de sesiones especiales, diálogos, mesas redondas, eventos en línea y de capacitación, actividades culturales, académicas, periodísticas, entre otras.**

El foro de normatividad de obra pública ha desarrollado una posición única de apoyo al desarrollo sostenible y a la planificación y construcción de un mejor desarrollo de la Obra pública para el Estado de Guanajuato.

El proceso clave se apoya en el desarrollo económico y social, con lo que además se promueve la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Los temas principales del séptimo foro fueron:

1. Panel: Tendencia de la Industria de la Construcción 2018-2024
2. Conferencia: Observatorio CMIC: Contexto de la Industria de la Construcción en Guanajuato.
3. Panel: Gestión de los Expedientes Técnicos y su impacto en la Infraestructura pública y el Desarrollo del Estado.
4. Conferencia: Perspectiva de la Contratación de la Obra Pública para los Constructores del Estado de Guanajuato.
5. Panel: Guanajuato, ¿Orgullo y Compromiso de todos?, realidad o ficción.
6. Conferencia: La Seguridad en la Industria de la Construcción en el Estado de Guanajuato: Estado de Derecho - Costo Directo a las empresas y a los Ciudadanos.
7. Panel: Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma y su Reglamento: Correlación directa con la construcción eficiente de la Infraestructura Pública.
8. Conferencia: Análisis de la Infraestructura Pública en nuestro país, perspectiva hacia 2024.
10. Conferencia: Contexto político-económico de México y su impacto en la industria de la Construcción.

## UNA NUEVA VISIÓN

La Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad busca mediante una nueva visión alinear la planeación y la ejecución de las obras, vinculando la logística, movilidad y comunicación digital con la agroindustria, servicios y la industria de la transformación.

Lo anterior, sin generar mayor burocracia ya que se optimizará el uso de recursos materiales, financieros y humanos de las dependencias estatales involucradas en esta materia.

Es decir, ahora se llevará a cabo primero la planeación (proyectos y obras) y después la ejecución (obras).

En cuanto a **Movilidad** se busca seguir explotando la ubicación geográfica para consolidar Guanajuato como un estado conector de mercancías entre el Golfo y el Pacífico, y hacia los Estados Unidos, lo que demanda un fortalecimiento permanente.

En el tema de **infraestructura** se trabajará con el compromiso para el desarrollo de todas las regiones de nuestro estado con continuidad para detonar el desarrollo en puntos más apartados.

La **conectividad**, se implementará acercando a las empresas guanajuatenses a mercados digitales donde podrán estar mejor conectadas con los grandes mercados internacionales y nacionales.

### LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN GUANAJUATO

A través de un pronóstico de inversión en la Infraestructura Educativa se pudo entender el panorama tanto de rehabilitación como de construcción para el periodo 2018-2014

El Estado cuenta con distintas fortalezas que favorecen el futuro del proyecto, estas son:

- Capacidad de gestión de recursos federales
- Banco de Proyectos
- Aumento de la cobertura

Además, actualmente se cuenta con el 80% de cobertura en educación de nivel medio superior y se propone lograr el 100% para el año 2024

### Expectativas de obra pública UG

La expectativa de inversión anual en materia de infraestructura está proyectada para los próximos 6 años conforme a las inversiones que se han tenido en años anteriores, por lo que se espera contar con un presupuesto para el 2019 del orden de \$300 mdp.

Dicho presupuesto, se aplicarán en conservación, restauración, mantenimiento, rehabilitación y obra nueva en las 74 sedes (4 Campus y CNMS) distribuidas en los 13 municipios donde la Universidad de Guanajuato cuenta con infraestructura para la educación media superior y superior.

### **Perspectivas del Centro SCT Guanajuato**

Según lo señalado, la visión a corto, mediano y largo plazo del Gobernador del Estado de Guanajuato, Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo de modificar a la Secretaría de Obra Pública de la entidad para convertirla en la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato, lo anterior demuestra el compromiso para transformar a Guanajuato en un estado de vanguardia a nivel nacional e internacional



### CONCLUSIÓN

Como Diputado Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública estoy convencido que este tipo de ejercicios que vinculan a todos los constructores y funcionarios de las dependencias del estado y municipales. Así, se comparten los trabajos a desarrollar con el fin de compartirlos y enriquecerlos a partir de las aportaciones en las mesas de trabajo.

Quiero desatacar que los conocimientos, el intercambio de información y las enseñanzas recibidas durante la estancia en Puerto Vallarta, Jalisco durante el Séptimo Foro de Normatividad y Obra Pública han sido de gran aprovechamiento personal y educativo.

Los conceptos adquiridos generarán una mejoría sustancial en el aspecto profesional de mi actuar como legislador de Guanajuato, ya que a través de este espacio de aprendizaje pude obtener nuevos conocimientos, información y documentos que compartiré con los integrantes de la Comisión que presido con la finalidad de enriquecer los trabajos legislativos que se emprenden en la comisión.

Lo importante no es solo el Foro por sí solo, lo importante es lo que sucederá después, es decir la implementación de las acciones en los gobiernos locales.

Desde el Congreso del Estado y particularmente desde la Comisión este encuentro nos ha sido de mucho provecho para conocer las acciones a realizar, así como actualizaciones que, nos ayuda para poder planificar y diseñar mejores modelos normativos en materia de Desarrollo Urbano, Obra pública y medio ambiente.

El Foro, también ha servido para reflexionar sobre el estado de nuestras ciudades y sobre todo el derecho de que sea digna para todos; que se promuevan conceptos y para que las obras públicas procuren que las ciudades sean cada vez más inclusivas, seguras y sostenibles ayudan a que todos nuestros ciudadanos se sientan seguros y cómodos en sus respectivas ciudades.

**J. Guadalupe Vera Hernández.**